

Chile levantó estado de excepción en la frontera: mantendrá despliegue militar

El gobierno de Chile levantó este viernes el estado de excepción que impuso en su frontera norte, para hacer control de los migrantes, en su mayoría venezolanos que pasaban por zonas clandestinas.

De acuerdo a la información reseñada por el canal de noticias DW se mantendrá el despliegue militar en las zonas fronterizas con Perú y Bolivia, por donde miles de migrantes, cruzan a pie por inhóspitos plazos clandestinos hacia las provincias chilenas de Arica, Parinacota, Tamarugal y El Loa.

«El gobierno va a mantener vigente el decreto 265 que permite mantener a todo el personal policial, pero también a todo el personal de las Fuerzas Armadas y a todo el equipamiento de apoyo para el control de las fronteras», indicó el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Cabe destacar que, el fin del estado de excepción coincide con el anuncio de la apertura desde el 1 de mayo de las fronteras con Argentina, Bolivia y Perú, las cuales se mantenían cerradas debido a las restricciones por la pandemia de covid-19.

Con información de El Tiempo